

La disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 dispone la suspensión de los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público, cuya vigencia se extiende desde 14/03/2020, y en el que se establecía que el cómputo de los plazos se reanuda en el momento en que pierda vigencia el Real Decreto citado o, en su caso, las prórrogas del mismo.

Esta disposición adicional afectó al plazo de licitación del expediente 59002/2020 **“Contrato de Servicio de Construcción e implantación de un módulo conversor entre el sistema específico de ingresos de la ATRM y el sistema basado en el estandar Cuaderno 60 para el ejercicio 2020”**, comunicándose su suspensión a través del Perfil del Contratante en fecha 20/03/2020.

Finalizada la suspensión de los plazos con efectos desde 01/06/2020, de conformidad con el artículo 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se proroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, publicado en el BOE con fecha 23/05/2020, se comunica a los licitadores que el plazo de licitación se reanuda el próximo día 01/06/2020, y cuya fecha de finalización de recepción de ofertas del expediente será el día 06/06/2020.

*En Murcia, documento firmado electrónicamente por **LA DIRECTORA DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA**, Sonia Carrillo Mármol.*

26/05/2020 14:29:44

CARRILLO MARMOL, SONIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-ee3e9105-94fc-411-7d8e-0050569634e7